MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el **29 de JULIO de 2015**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 12/2015 "Adquisición de Insumos No Metálicos para Uso de la Digesa" - Id N° 286.663**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)**, a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2015, con el **ID N° 286.663.**

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 390, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2015 es de **Gs. 13.776.000 (trece millones setecientos setenta y seis mil)**, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1827/2015, de fecha 23/04/2015.

c) **Publicación:** este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 03/07/2015, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **EMIGDIO GONZALEZ FRANCO, OSCAR GERVACIO MARTINEZ CACERES, FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., INDUSTRIAS BP S.A., CEPORT S.R.L.**

d) **Adendas Emitidas:** no cuenta con adendas publicadas en el SICP.

e) **Sistema de Adjudicación:** por **EL TOTAL.**

f) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados, la **Lic. KARINA PEREZ**, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA, y el **Sr. FELIPE ALARCÓN** y la **Srta. CINTHYA CLOSA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3.

3. Acto de Apertura

En fecha **9 de JULIO de 2015**, a las 10:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, correspondientes a las firmas: **INGETEP, SGM de Julio Cesar Mereles, FERRETERIA SAN MARCOS, EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de las ofertas consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO
1	INGETEP	11.042.556
2	SGM de Julio Cesar Mereles	13.450.000
3	FERRETERIA SAN MARCOS	52.605.000
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	14.647.150

Arsenio E. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. Karina Perez
DIGESA

5. Análisis de las Ofertas

A fin de determinar el cumplimiento con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se procede a analizar los documentos presentados por las firmas.

5.1. Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INGETEP S.R.L.	SGM de Julio Cesar Mereles	FERRETERIA SAN MARCOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
1) Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios 3-4	Cumple	Cumple Folios 2-3	Cumple
2) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folios 5	Cumple	Cumple Folios 4	Cumple
3) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folios 7	Cumple	Cumple Folios 5	Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**INGETEP S.R.L.**	**SGM de Julio Cesar Mereles**	**FERRETERIA SAN MARCOS**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
1) Fotocopia simple de cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	Cumple	No Aplica	No Aplica
2) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	La oferta está suscrita por el propietario.	No Aplica	No Aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**INGETEP S.R.L.**	**SGM de Julio Cesar Mereles**	**FERRETERIA SAN MARCOS**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
1) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Folios 9-12	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1357309
2) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Folios 9-12	No Aplica	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1357309

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSPBS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Carina Fe
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

5.2. Prohibiciones de los Incs "a" y "b" del Artículo 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de los oferentes que presentaron ofertas para la licitación.

Para el efecto, por **Nota SUOC S3 N° 1172**, de fecha **23 de julio de 2015**, se ha solicitado informe en relación a si las firmas participantes aparecen registradas en el SINARH. En el marco de los reportes arrimados se verifica que las empresas que presentaron ofertas para la presente contratación, no se encuentran registradas en el SINARH.

El detalle del análisis se expone a continuación:

N°	Requerimientos	INGETEP S.R.L.	SGM de Julio Cesar Mereles	FERRETERIA SAN MARCOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
1-	Presentación en forma satisfactoria del Formulario N° 6 de Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2-	Inciso a): "*Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses*". Se verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus Representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3-	Inciso b): "*quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados*". Se verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados, en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5.3. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, se procede a la verificación aritmética de las ofertas.

5.3.1. Verificación aritmética: se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que se ha observado una diferencia en el monto total de la oferta correspondiente a la firma INGETEP S.R.L., el detalle se expone a continuación:

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de oferta	Correcciones (+/-)	Monto s/ CCO
1	INGETEP S.R.L.	11.042.556	79.289	11.121.845
2	SGM de Julio Cesar Mereles	13.450.000	0	13.450.000
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	14.647.150	0	14.647.150
4	FERRETERIA SAN MARCOS	52.605.000	0	52.605.000

5.3.2. Margen de Preferencia: no se aplica el Margen de Preferencia para productos Nacionales: 20% (Veinte por ciento) de conformidad a la Ley 4558/11.

Arsenio R. Alarcón
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

Se agrupan las ofertas presentadas de menor a mayor costo:

Nº	Empresas	Monto s/ Planilla de Oferta Corregida
1	INGETEP S.R.L.	11.121.845
2	SGM de Julio Cesar Mereles	13.450.000
3	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	14.647.150
4	FERRETERIA SAN MARCOS	52.605.000

6. Calificación Posterior

Se procede al análisis de documentación de las firmas, conforme a los criterios establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

Se selecciona provisoriamente a la oferta más baja correspondiente a la firma **INGETEP S.R.L.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento conforme a los siguientes criterios:

a) CAPACIDAD LEGAL:

Documentos Formales requeridos en la Carta de Invitación	Calificación
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio 8
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1357271 Folio 2
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Constancia SIPE N° 1357271 Folio 2
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	Cumple Folio 13

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 - De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)"; se deja constancia que la empresa **INGETEP S.R.L.**, no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

Requisitos del PBC	Calificación
Copias de contratos y/o facturas emitidas dentro de los últimos 2 años (2013 y 2014) y que sumen por lo menos el 80% de su oferta en donde demuestren la venta de insumos no metálicos en entes públicos y privados.	Cumple

Por nota SUOC S3 N° 1176/2015, de fecha 24 de junio de 2015, se ha solicitado a la firma copias de contratos y/o facturas que respalden los procesos citados en la oferta. La firma ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada.

Arsenio R. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

c) ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en el Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

Ítems	Descripción de Bien	Especificaciones Técnicas
1	Arena Lavada	Arena Lavada de Rio. Cada carga deberá ser proveído en camión tipo tumba con una carga de entre 5 a 7 m3
2	Piedra Triturada	Piedra Triturada para estacionamiento. Cada carga deberá ser proveído en camión tipo tumba con una carga de entre 9 a 10 toneladas
3	Cemento Tipo 1	Cemento tipo 1PZ. Vallemi. Bolsa de cartón 50 kg.
4	Ladrillo Común	Ladrillo cerámico común
5	Baldosa de hormigón	Baldosa de hormigón liso 40x40cm. Elemento de pre-moldeado de hormigón compactado.
6	Azulejo	Azulejo blanco 15 x 15 cm. Cajas x 1.5m2. Piezas planas de poco espesor.

Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

7. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03** "*De Contrataciones Públicas*", y de conformidad al **Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "*la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo*", tales condiciones son reunidas por la firma **INGETEP S.R.L.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

El detalle del mismo se encuentra en el **Anexo 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados** que forma parte íntegra el presente informe.

Se verifica que la oferta seleccionada se enmarca dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Nº	Monto previsto según CDP	Propuesta a Adjudicar	Remanente
1	13.776.000	11.121.845	2.654.155

9. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por **EL TOTAL**, los integrantes del Comité de Evaluación coinciden en recomendar cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 12/2015 "Adquisición de Insumos No Metálicos para Uso de la Digesa" - Id N° 286.663**, a la firma **INGETEP S.R.L.**, conforme al siguiente detalle:

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	Arena Lavada	Metros Cúbicos	Carga de 5 a 7 m3	28	62.400	1.747.200
2	Piedra Triturada	Tonelada	Carga de 9 a 10 Tonelada	40	117.600	4.704.000
3	Cemento Tipo I	Unidad	Bolsa x 50 kg	50	55.800	2.790.000

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Cinthya N. Closa B. Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METALICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID N° 286.663.-

N°	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
4	Ladrillo Común	Unidad	Unidad	500	576	288.000
5	Baldosa de Hormigón	Unidad	Unidad	445	3.401	1.513.445
6	Azulejo	Unidad	Caja	2	39.600	79.200
TOTAL GUARANIES - IVA INCLUIDO						11.121.845

Guaraníes Once Millones Ciento Veintiún Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco.-

b) **ELEVAR** lo actuado a consideración de la máxima autoridad.

Es nuestro informe.

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Karina Perez
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
Contratacion Directa N° 12/2015 "ADQUISICION DE INSUMOS NO METÁLICOS PARA USO DE LA DIGESA" - ID : N° 286.663

ANEXO 1. A) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	INGETEP S.R.L.				SGM de Julio Cesar Mereles			
						Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	11111501-001	Arena Lavada	Metros Cúbicos	Carga de 5 a 7 m3	28	San Rafael	Paraguay	62.400	1.747.200	Nacional	Nacional	35.000	980.000
2	11111501-004	Piedra Triturada	Tonelada	Carga de 9 a 10 Tonelada	40	Concretmix	Paraguay	117.600	4.704.000	Nacional	Nacional	125.000	5.000.000
3	30111601-004	Cemento Tipo I	Unidad	Bolsa x 50 kg	50	Vallemí	Paraguay	55.800	2.790.000	Nacional	Nacional	49.000	2.450.000
4	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	Unidad	500	Tobatí	Paraguay	576	288.000	Nacional	Nacional	1.000	500.000
5	30131703-001	Baldosa de Hormigón	Unidad	Unidad	445	Tresfort	Paraguay	3.401	1.513.445	Nacional	Nacional	10.000	4.450.000
6	30161706-001	Azulejo	Unidad	Caja	2	Chino	Chino	39.600	79.200	Nacional	Nacional	35.000	70.000
						TOTAL GS. IVA INCLUIDO			11.121.845	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			13.450.000

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				FERRETERIA SAN MARCOS			
						Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Marca	Proced.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	11111501-001	Arena Lavada	Metros Cúbicos	Carga de 5 a 7 m3	28	Romar	Nacional	72.310	2.024.680	Productor	Nacional	260.000	7.280.000
2	11111501-004	Piedra Triturada	Tonelada	Carga de 9 a 10 Tonelada	40	Romar	Nacional	163.770	6.550.800	Productor	Nacional	1.000.000	40.000.000
3	30111601-004	Cemento Tipo I	Unidad	Bolsa x 50 kg	50	Vallemí	Nacional	66.950	3.347.500	Vallemí	Nacional	55.000	2.750.000
4	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	Unidad	500	Romar	Nacional	740	370.000	Tobatí	Nacional	500	250.000
5	30131703-001	Baldosa de Hormigón	Unidad	Unidad	445	Romar	Nacional	4.950	2.202.750	Productor	Nacional	5.000	2.225.000
6	30161706-001	Azulejo	Unidad	Caja	2	Cecrisa	Brasil	75.710	151.420	Cecrisa	Brasil	50.000	100.000
						TOTAL GS. IVA INCLUIDO			14.647.150	TOTAL GS. IVA INCLUIDO			52.605.000

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC S3 - MSPBS

Ruth M. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Luis Jiménez Díaz
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA
Contratacion Directa N° 11/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS" ID : N° 286.633
Empresa: SGM de Julio César Mereles

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

N°	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Marca	Proced.	Cant	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Máx. Gs. IVA incluido
1	11111501-001	Arena Lavada	Metros Cúbicos	Carga de 5 a 7 m3	San Rafael	Paraguay	28	62.400	1.747.200
2	11111501-004	Piedra Triturada	Tonelada	Carga de 9 a 10 Tonelada	Concretmix	Paraguay	40	117.600	4.704.000
3	30111601-004	Cemento Tipo I	Unidad	Bolsa x 50 kg	Vallemí	Paraguay	50	55.800	2.790.000
4	30131602-001	Ladrillo Común	Unidad	Unidad	Tobatí	Paraguay	500	576	288.000
5	30131703-001	Baldosa de Hormigón	Unidad	Unidad	Tresfort	Paraguay	445	3.401	1.513.445
6	30161706-001	Azulejo	Unidad	Caja	Chino	Chino	2	39.600	79.200
								TOTAL GS. IVA INCLUIDO	11.121.845

Cinthya N. Closa B., Coordinadora
Unidad Técnica de Apoyo
SUOC S3 - MSP y BS

Arsenio F. Alarcón S.
Departamento de Compras Menores
SUOC/S3 - MSPBS

Lic. Karina Perez
DIGESA